

No. 7400
SECTION: PROGRAMS
TITLE: TITLE I PARENT AND FAMILY
ENGAGEMENT

ADOPTED: 5/25/04
READOPTED: 11/15/16;10/15/19;11/16/21
REVISED: 6/23/08;6/19/12;11/20/18
1/21/25

OXFORD AREA SCHOOL DISTRICT

The board recognizes that parent and family engagement contributes to the achievement of academic standards by students participating in Title I programs. The board views the education of students as a cooperative effort among the district, schools, parent and community.

In compliance with federal law, the district and parents/guardians of students participating in Title I programs shall jointly develop and agree upon a written parent involvement policy. When developing and implementing this policy, the district shall ensure the policy describes how the district will:

1. Involve parents in the joint development of the district's overall Title I plan and the process of school review and improvement.
2. Provide the coordination, technical assistance and other support necessary to assist participating schools in planning and implementing effective parent involvement activities to improve student academic achievement and school performance.
3. Develop activities that promote the schools' and parents' capacity for strong parental involvement.
4. Coordinate and integrate parental involvement strategies with appropriate programs as provided by law.
5. Involve parents in an annual evaluation of the content and effectiveness of the policy in improving the academic quality of schools served under Title I.
6. Identify barriers to participation by parents who are economically disadvantaged, are disabled, have limited English proficiency, have limited literacy or are of any racial or ethnic minority.
7. Identify the needs of parents and family members to assist with the learning of their children, including engaging with school personnel and teachers. Identify strategies to support successful school and family interactions.
8. Use findings of annual evaluations to design strategies for more effective parent involvement.

9. Involve parents in the activities of schools served under Title I.

The board shall adopt and distribute the parent involvement policy which shall be incorporated into the district's Title I plan and shall be evaluated annually with parent involvement.

The Superintendent or designee shall ensure that the district's Title I parent engagement policy, plan and programs comply with the requirements of federal law.

The building principal and Title I staff shall provide to parents of students participating in Title I programs:

1. Explanation of the reasons supporting their child's selection for the program.
2. Set of objectives to be addressed.
3. Description of the services to be provided.
4. Provide translated materials and interpretation services.

The Superintendent or designee shall ensure that information and reports provided to parents are in an understandable format and to the extent possible, in a language the parents can understand.

No. 7400
SECCIÓN: PROGRAMAS
TÍTULO: TÍTULO I PARTICIPACIÓN DE LOS
PADRES/TUTOR Y LA FAMILIA

ADOPTADO: 25/05/04
READOPTADO: 15/11/16; 15/10/19; 16/11/21
REVISADO: 23/06/08; 19/06/12; 20/11/18
21/1/25

DISTRITO ESCOLAR DEL ÁREA DE OXFORD

La junta reconoce que la participación de los padres/tutores y la familia contribuye al logro de los estándares académicos por parte de los estudiantes que participan en programas de Título I. La junta considera la educación de los estudiantes como un esfuerzo cooperativo entre el distrito, las escuelas, los padres/tutores y la comunidad.

De conformidad con la ley federal, el distrito y los padres/tutores de los estudiantes que participan en programas de Título I desarrollarán y acordarán conjuntamente una política escrita de participación de los padres/tutores. Al desarrollar e implementar esta política, el distrito deberá garantizar que la política describa cómo el distrito:

1. Involucrar a los padres/tutores en el desarrollo conjunto del plan general del Título I del distrito y el proceso de revisión y mejora escolar.
2. Proporcionar la coordinación, asistencia técnica y otro apoyo necesario para ayudar a las escuelas participantes a planificar e implementar actividades efectivas de participación de padres/tutores para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y el rendimiento escolar.
3. Desarrollar actividades que promuevan la capacidad de las escuelas y de los padres/tutores para una fuerte participación de los padres.
4. Coordinar e integrar estrategias de participación de los padres con programas apropiados según lo dispuesto por la ley.
5. Involucrar a los padres/tutores en una evaluación anual del contenido y la efectividad de la política para mejorar la calidad académica de las escuelas atendidas bajo el Título I.
6. Identificar barreras a la participación de padres/tutores que están en desventaja económica, discapacitados, con dominio limitado del inglés, con alfabetización limitada o pertenecientes a cualquier minoría racial o étnica.
7. Identificar las necesidades de los padres/tutores y miembros de la familia para ayudar con el aprendizaje de sus hijos, incluida la interacción con el personal y los maestros de la escuela. Identificar estrategias para apoyar interacciones exitosas entre la escuela y la familia.

8. Utilice los resultados de las evaluaciones anuales para diseñar estrategias para una participación más eficaz de los padres/tutores.

9. Involucrar a los padres/tutores en las actividades de las escuelas atendidas bajo el Título I.

La junta adoptará y distribuirá la política de participación de los padres que se incorporará al plan Título I del distrito y se evaluará anualmente con la participación de los padres/tutores.

El Superintendente o su designado deberá garantizar que la política, el plan y los programas de participación de padres/tutores del Título I del distrito cumplan con los requisitos de la ley federal.

El director del edificio y el personal de Título I deberán proporcionar a los padres/tutores de los estudiantes que participan en programas de Título I:

1. Explicación de las razones que respaldan la selección de su hijo para el programa.
2. Conjunto de objetivos a abordar.
3. Descripción de los servicios a prestar.
4. Proporcionar materiales traducidos y servicios de interpretación.

El Superintendente o su designado se asegurará de que la información y los informes proporcionados a los padres/tutores estén en un formato comprensible y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres/tutores puedan entender.